

PRESENTACIÓN

En la era digital, donde la información fluye a velocidades vertiginosas, las revistas especializadas se alzan como faros de conocimiento. Más que meros informadores, estos medios se erigen en cruciales canales de debate. En el ámbito de las compras públicas, nuestra revista se presenta como un espacio vital para construir diálogos significativos y reflexiones que puedan impactar directamente en la toma de decisiones.

Con la reciente entrada en vigencia de la Ley N° 7021/2022, en Paraguay se marca un hito significativo en la modernización del sistema de suministro público, y es crucial tener espacios que promuevan el debate, la reflexión y la profesionalización en este campo. El objetivo es claro: *lograr ahorros significativos y, más allá de ello, gastos eficientes que mejoren la calidad de los servicios públicos*. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de su Instituto Técnico Superior de Compras Públicas, asume el desafío clave para la profesionalización de los actores involucrados en el sistema de compras públicas. Es por eso que la Revista de Compras Públicas se erige como un terreno fértil para el debate, el análisis y la investigación, con la mira puesta en obtener beneficios tanto académicos como laborales.

Hoy en día debemos comprender que la gestión de compras públicas trasciende la mera adquisición de bienes y servicios; es más bien un proceso estratégico que requiere planificación, transparencia y por sobre todo responsabilidad de las personas encargadas. En este contexto, se resalta que la profesionalización de los compradores públicos y en general de todos los actores que intervienen en la cadena de suministro público, - tal como lo indica expresamente la Ley en sus artículos 7 y 8 donde hace mención a los responsables del cumplimiento de las disposiciones legales en esta materia - surge como un catalizador esencial para alcanzar tales metas.

La profesionalización, además, eleva los estándares éticos e integrales, fomenta la innovación y la competencia en el mercado de las compras públicas. Un comprador público debidamente capacitado está más preparado para resistir presiones indebidas, asegurando que las decisiones se tomen en base a criterios objetivos y no a intereses particulares.

La eficiencia en la gestión de compras públicas no solo se traduce en ahorros económicos, sino también en la generación de valor para la comunidad. La selección de proveedores que ofrecen bienes y servicios de calidad contribuye directamente a la mejora de los servicios públicos, generando un impacto positivo en la vida de los ciudadanos.

Este debate constante se convierte en el núcleo de la democracia y, en el contexto de las compras públicas, se convierte en un medio para cuestionar, analizar y proponer soluciones. Nuestra revista se erige como el punto de encuentro donde expertos,

profesionales y académicos comparten perspectivas, experiencias y conocimientos, enriqueciendo el contenido y nutriendo a nuestra comunidad con diversas voces y opiniones.

Además, el debate constante contribuye a la evolución de ideas y prácticas en el ámbito de las compras públicas. Las discusiones sobre mejores prácticas, desafíos emergentes y tendencias en constante cambio son fundamentales para mantenerse a la vanguardia en un entorno tan dinámico. La revista se convierte así en un instrumento para la innovación y la mejora continua en la gestión de compras públicas.

Resulta sumamente importante comprender que todos estos aspectos serán posibles si logramos un cambio a nivel cultural, que dimensionemos el impacto económico y social que generan las compras públicas eficientes. No debemos limitarnos a una visión administrativa, sino abrazar una perspectiva estratégica que trascienda en políticas públicas, mejorando la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

Combatir la corrupción es fundamental. Cada acto que beneficie a unos pocos termina perjudicando a muchos otros ciudadanos paraguayos que no acceden a servicios básicos mínimos. Trabajemos para que la visión marcada con la nueva ley sea la guía para mejorar la gestión en materia de contratos públicos. En este camino, la profesionalización se presenta como el faro que nos guiará hacia un sistema más transparente, eficiente y al servicio del bien común y tener espacios de diálogo y formación como este permitirá a su vez fortalecer el sistema público.

Liz Maria Centurión Pachigua

Editora de la Revista de Compras Públicas

Instituto Técnico Superior de Compras Públicas